

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,182

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España » 1.75
Extranjero » 2.50

Mahón jueves 18 de Mayo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123



MAHÓN. GALINAS
SIN INTERUPCIÓN
A los precios
de 300 a 700 NUEVOS
en tres años
COSTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Muestrelos en la oficina
Distribuidor en
Representante General para España del
Seminario de Agricultura de Prunet
en VITTEL, Gueb., Als.

Representante en Menorca.—Adrián y
Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Oli-
ves, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cafes y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZ MENDOZA.—Cuestión Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SANT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUIA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL

CÓDIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Castillo 25.

La suspensión de pagos del Banco de Mahón

Lo que dice la prensa

La prensa de Palma y de Barcelona que llegó en el correo de ayer dedica algún espacio á dar cuenta de la suspensión de pagos del Banco de Mahón y de la difícil situación que con ello se ha creado en Menorca.

Como verán nuestros lectores, en la información de la prensa hay alguna exageración y alguna inexactitud, como ocurre casi siempre que de estas cosas se trata. Nosotros lo reproducimos á título de información en un asunto de tan palpitante interés para esta isla:

De La Almudaina, del martes día 15:

El conflicto financiero de Menorca.

El telegrama de nuestro corresponsal en Mahón nos sorprendió ayer tarde con la noticia del conflicto originado en aquella ciudad por la suspensión de pagos declarada por el Banco de Mahón.

Esta noticia nos ha hecho recordar que hará cosa de unos diez días pasaron á Palma representantes de diversas entidades bancarias de Menorca, cuyo viaje ya llamó la atención.

Ayer se decía en Palma que desde aquí, solicitada por las sociedades de crédito de Mahón, fué remitido á aquella una importante cantidad de plata, para hacer frente al conflicto que se avecindaba.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el Director del «Crédito Balear» don Rafael Roselló y Alemañy, quien nos manifestó que había llegado anteanoche de Mahón; que á su salida reinaba alguna alarma entre el vecindario por las noticias que circulaban acerca de la difícil situación financiera del «Banco de Mahón».

Que en cuanto á este particular sólo podía manifestarnos que efectivamente debido á los anticipos hechos por el «Banco de Mahón» á la Sociedad «Anglo-Española», la situación de aquélla era algo apurada, pero que distintas personalidades interesadas en la expresada Sociedad «Anglo-Española» se habían reunido y en principio se había llegado á una solución para que esta pudiese continuar sus negocios, lo cual hacía creer que el conflicto quedaría solucionado y el Banco podría continuar su marcha.

Además los señores que forman la Junta del Banco de Mahón, mediante escritura pública y con una abnegación que les honra habían garantido personalmente el pago de los billetes divisionarios, en circulación, de 5 y 10 pesetas, de modo que esto devolvía la tranquilidad á la clase obrera que por lo general son los poseedores de dichos billetes.

Añadido que el asunto es completamente ageno á Palma.

De La Tarde del mismo día:

Suspensión de pagos

Banco de Mahón

No ha sido sorpresa

Teníamos noticias, hace días, de que el Banco de Mahón que era la Sociedad Bancaria de mayor importancia de la vecina isla atravesaba una situación algo crítica aunque dado el arraigo de la empresa y la honorabilidad de las personas que la dirigen nunca pudimos sospechar que llegaran las dificultades hasta el extremo de declarar la suspensión de pagos, primer paso de la quiebra.

La Delegación de Hacienda de esta provincia tenía encargado al Banco de Mahón del pago de los haberes y obligaciones del Estado en aquella isla mediante la Comisión del uno por ciento, operación igualmente ventajosa para ambas entidades contratantes porque así se economizaba el Estado la remesa de fondos en metálico, el viaje del personal que los custodiara, el premio de seguro marítimo y demás gastos inherentes á

esta clase de trasportes siempre peligrosos.

En el mes anterior la gerencia del Banco de Mahón avisó que imprescindibles atenciones le impedían satisfacer las mensualidades como se tenía convenido.

Esta renuncia á un beneficio seguro hizo sospechar que el Banco sufría alguna dificultad respecto al stok ó metálico disponible que no produjo grave alarma por suponerse que era una crisis momentánea.

Las noticias recibidas en el día de ayer dan á los acontecimientos financieros de Mahón y aún de toda Menorca una extraordinaria gravedad.

Llegada de Comisiones

Hace unos quince días llegaron á Palma comisionados de algunas sociedades de Banca de Menorca para realizar una operación de crédito con el Banco de España.

Los actuales acontecimientos han despertado la idea de que estas operaciones estuviesen relacionadas con la crisis bancaria de Menorca; aunque bien pudieran ser operaciones completamente independientes.

Los comisionados regresaron á la vecina isla en el penúltimo correo habiendo obtenido toda clase de facilidades para realizar sus deseos en los términos comerciales por lo que se llevaron agradable impresión acerca del éxito de las operaciones que tenían el encargo de ultimar.

La «Anglo Española»

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar en su despacho con el representante de la Sociedad «Anglo-Española», señor Estela sobre la quiebra del Banco de Mahón.

Dicho señor nos ha dicho: Ayer por la mañana me vi sorprendido por un telegrama de mi hermano que reside en Mahón el cual me manifestaba que en la plaza había gran alarma por ciertos rumores que circulaban referentes al Banco de Mahón y que el público se disponía á canjear los billetes, por lo que se temía una grave confusión.

Después de dicho telegrama, nos dijo el señor Estela, no he recibido ninguna nueva noticia.

—¿?—
—La Sociedad «Anglo-Española» tiene tomado á préstamo cantidades de importancia al Banco, que ha hecho suspensión de pagos, con objeto de poder ir desarrollando su negocio que cada vez adquiere mayor importancia.

Las cantidades que la Sociedad adeuda al Banco le serán reintegrables en breve plazo toda vez que los señores que componen la junta se encuentran en Madrid para gestionar la emisión de acciones por un capital de dos millones de pesetas que con el capital actual ascenderán á cuatro millones.

En la actualidad, en los talleres de la Sociedad Anglo Española trabajan 480 hombres y en un momento se ha pensado en cerrar tan importantes talleres.

En el Gobierno Civil

Al visitar esta mañana al gobernador civil nos ha manifestado que ayer á las once de la noche había recibido un telegrama del Delegado del Gobierno en Mahón dándole cuenta de que reinaba completa tranquilidad y que estaba realizando toda clase de gestiones para contribuir á solucionar el conflicto.

De El Liberal de Barcelona:

Banco en quiebra

Pánico en Menorca

Mahón.—Desde hace días venía circulando con insistencia el rumor de que el Banco de Mahón suspendería sus pagos por haber prestado más dinero del que tenía en caja.

El hecho tuvo ayer confirmación, produciendo gran pánico en toda la isla.

Las pérdidas son importantísimas. Cálculase que la Sociedad Anglo-española y el Fomento Industrial de Ciudadela están en descubierto con el Banco por valor de dos millones de pesetas.

La gente se alarmó mucho, apresurándose á sacar los depósitos y á hacer efectivo el papel moneda que aquella entidad había emitido, lográndolo sólo en parte.

Algunos comercios que habían puesto rótulos diciendo que se admitía el papel del Banco de Mahón, el sábado se apresuraron á retirarlos, aumentando el pánico ambiente.

Coméntase desfavorablemente la gestión y proceder del gerente del Banco, don Antonio Pons Olives, y otras personalidades monárquicas de la isla, entre ellas el gerente de la Compañía de vapores La Marítima, señor Taltavull.

Dícese que han desaparecido de la cartera del Banco muchos valores del Estado.

La multitud está estacionada frente al edificio de aquella entidad de crédito en actitud poco tranquilizadora.

La fuerza pública mantiene el orden. La Sociedad de Crédito Mercantil y el Banco del Comercio canjean el papel moneda que tienen emitido.

Asegúrese que el Fomento Industrial de Ciudadela, uno de los principales deudores del Banco de Mahón, se ha declarado en quiebra por falta de numerario y á causa del proceder incorrecto del gerente señor Pons Olives.

Témesse que se altere el orden público.

Probablemente hoy tendrá que cerrar sus talleres la Sociedad Anglo Española.

Como consecuencia de este crac financiero sobrevendrán con toda seguridad varias quiebras y serán muchas las familias que queden en la miseria.

Las autoridades y demás elementos oficiales procuran hacer renacer la calma, sin conseguirlo.

Orgánizase una reunión monstruo en el Teatro Principal para tratar de la cuestión.

Es opinión general que el Gobierno debe procurar que se establezca una Sucursal del Banco de España en esta isla.

También se impone el nombramiento de un delegado especial, que fiscalice las operaciones de las Sociedades de crédito, como medida preliminar para prohibir después la circulación de papel moneda, que en Menorca ha alcanzado proporciones escandalosas.

El incidente en el Teatro

Los que asistieron á la reunión del martes último en el Teatro Principal, recordarán que después de levantada la sesión el señor don Damián Saura deseó hablar, promoviendo con ello cierta perturbación porque la inmensa mayoría del público no oía al señor Saura.

Bastó la excitación de los señores Acevedo y Pons Siges para que se restableciera enseguida el silencio y el público desalojara el Teatro con la mayor corrección.

Nuestro pueblo ha dado en las presentes dolorosas circunstancias pruebas de una cordura tan grande, tan sensata, que nos consta reconocen con aplauso las autoridades.

El señor Saura, queriendo explicar su actitud, nos dirige el remitido que á continuación insertamos:

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA

Sírvase publicar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta favor por el que le vivirá agradecido S. S.

DAMIÁN SAURA.

Al pueblo mahonés:

Queridos paisanos:

Con motivo del incidente ocurrido anoche en la reunión de accionistas, acreedores del Banco de Mahón y de más personas á quienes por razón de su actual situación pudiera afectar así moral como material; convocada

al efecto por los primeros, he de confesar en primer término el ridículo en que caí que desde luego estimo en lo que vale con lo que toca á la actitud que tomó la comisión convocadora, no obstante de lamentar en lo más recóndito de mi alma la que seguidamente surgió de la generalidad de la concurrencia de una manera tan manifiesta y hasta cierto punto impropia de la cultura que le es característica á todo el pueblo de Mahón.

Haciendo constar, en mi calidad de acreedor, que únicamente me movió el buen deseo de tomar la palabra en primer término el hecho de entender por el espíritu mismo de la convocatoria, que dicha reunión tenía por objeto más que el de levantar el espíritu público, para que el acreedor emitiera su opinión dentro de su criterio más ó menos encaminado, que no todos tenemos la obligación de acertar, al someternos á la aprobación las bases sobre las cuales trata la comisión convocadora de su reorganización, en la cual he de significar tengo tanto interés como ella misma, no por lo que representa la ascendencia de mi crédito contra la citada institución sino porque, como ellos, soy hijo de Mahón de lo cual blasono, cuyo patriotismo también como ellos entiendo lo justifica sin alarde de ello, el hecho mismo de encontrarme en Mahón después de cuarenta años de ausencia, cuya nacionalidad de español y mahonés he conservado, no obstante la ocasión propicia que tuve de ser ciudadano cubano.

Antes de despedirme permítanme que haga constar que el hecho del referido incidente me impone el silencio de hacer en absoluto manifestación alguna como lo intenté, por lo menos pública, y á su vez me retrae de los mejores deseos que tenía de contribuir por lo que toca en la parte material á la reorganización de la referida institución, dispuesto á hacer por ella moralmente cuanto pueda y esté de mi parte.

Mahón 17 de Mayo de 1911.

DE COLABORACION

La alimentación en los niños

Conocidos son de todo el mundo los estragos que produce la tuberculosis esa plaga social, ese azote de los pueblos, que sacrifica millares de víctimas en las naciones todas, y sabidas son también las luchas antituberculosas que se han establecido en todos los pueblos cultos.

Mas uno de los factores que no deben olvidarse en esa lucha es la protección de la infancia sobre todo por lo que respecta á su alimentación.

El organismo del niño está en condiciones muy distintas de el del adulto, pues como su finalidad principal es el desarrollo y crecimiento y éste sólo se consigue de lo que ingresa por el aparato digestivo, todas las faltas y todos los pecados que se cometen en la alimentación quedan convertidos en mala nutrición y en defecto de desarrollo, mucho más si recaen esos defectos en organismos que por su herencia son terrenos favorables para las perversiones orgánicas.

Demostrado está por la experiencia los funestos resultados de los trastornos digestivos que ocurren en la infancia cuando estos son frecuentes y persistentes, cuya consecuencia inmediata es la desnutrición, y el término la implantación de los gérmenes tuberculosos. Este proceso es muy frecuente en los niños debido la mayor parte de las veces, casi exclusivamente, al poco cuidado de los padres en la alimentación del infante. Menos importancia dan los deudos de los niños al régimen alimenticio y á la

DE COLABORACION

La alimentación en los niños

Conocidos son de todo el mundo los estragos que produce la tuberculosis esa plaga social, ese azote de los pueblos, que sacrifica millares de víctimas en las naciones todas, y sabidas son también las luchas antituberculosas que se han establecido en todos los pueblos cultos.

Mas uno de los factores que no deben olvidarse en esa lucha es la protección de la infancia sobre todo por lo que respecta á su alimentación.

El organismo del niño está en condiciones muy distintas de el del adulto, pues como su finalidad principal es el desarrollo y crecimiento y éste sólo se consigue de lo que ingresa por el aparato digestivo, todas las faltas y todos los pecados que se cometen en la alimentación quedan convertidos en mala nutrición y en defecto de desarrollo, mucho más si recaen esos defectos en organismos que por su herencia son terrenos favorables para las perversiones orgánicas.

Demonstrado está por la experiencia los funestos resultados de los trastornos digestivos que ocurren en la infancia cuando estos son frecuentes y persistentes, cuya consecuencia inmediata es la desnutrición, y el término la implantación de los gérmenes tuberculosos. Este proceso es muy frecuente en los niños debido la mayor parte de las veces, casi exclusivamente, al poco cuidado de los padres en la alimentación del infante. Menos importancia dan los deudos de los niños al régimen alimenticio y á la



Unico agente en Menorca:
Isidoro Brunet.-- Mahón

Para la correspondencia: **DESPACHO:**
Frailes 33 A.--Teléfono 168. Nueva, 2. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

clase de alimentos que se les debe suministrar de la que merece en realidad. Creen la mayor parte de las gentes que el niño debe acostumbrarse pronto a toda clase de alimentos sin tener en cuenta que su aparato digestivo no se halla en condiciones de poderlos digerir y a los pocos meses de vida ya les suministran variados alimentos ocurriendo en todos los casos serios trastornos digestivos que para corregirlos se ve obligado el médico a imponer al enfermito una rigurosa dieta láctea que sus padres no han sabido guardar. Alguna de las veces es tarde cuando acuden al médico, porque atribuyen casi siempre estos trastornos a la dentición y como si se tratase de una cosa muy natural aguardan pacientemente que al echar el niño las primeras piezas dentarias termine todo.

Cansadas las madres de amamantar a sus hijos exclusivamente ó de tenerles sometidos a una lactancia artificial, apenas cuenta el niño seis ó siete meses y en algunos casos antes, prueban de darles sopas, harinas industriales, patatas, y alimentos semejantes. El niño come con fruición esos manjares como comería otros que se les diese y en esto ven las madres la confirmación de su proceder que al entender de ellas es el mejor. Mas el niño no crece pierde en peso, tienen trastornos intestinales serios y el raquitismo, primer paso de la tuberculosis, se apodera de ellos. Andan pronto echan prematuramente los dientes, balbucean palabras antes de lo esperado y generalmente son niños precoces, pero su esqueleto es muy deficiente, tardan en soldarse las suturas craneales, el torax adquiere formas anormales y sus diámetros son escasos, las piernecitas se tuercen formando curvas de concavidad interna, el exéma de la cara y de la piel de la cabeza se apodera de ellos, presentan afecciones de los ojos y de los oídos, en una palabra, el cuadro típico del raquitismo se hace manifiesto.

Pasados los primeros años de la infancia si una enfermedad interrecurrente ó los mismos trastornos intestinales no han dado fin a aquella mísera existencia curan de su afección digestiva, pero como la nutrición ha sido pésima el organismo queda en muy malas condiciones. Casi

siempre a esa primera afección sucede una segunda que es el escrofulismo, la cual a su vez cede su lugar a la tuberculosis y esta ya en la forma meningítica, ya en lesiones tuberculosas locales, (tumores blancos, absesos fríos, etc.) ya en formas pulmonares dan cuenta del individuo.

La alimentación en la infancia es pues punto capital en que deben fijarse mucho los que desean hacer lucha antituberculosa y no deben olvidar que el niño debe estar sometido a la lactancia exclusivamente durante todo el primer año de la vida y que durante el segundo puede permitirse la alimentación con harinas de cereales naturales, no industriales, cocidas con leche, siendo esta última la base principal de la alimentación durante este período.

En los primeros años de la vida lo que hay que cuidar más es el aparato digestivo y la práctica diaria sanciona estos hechos, pues los niños que no presentan jamás trastornos digestivos son niños que engordan, que aumentan progresivamente de peso, que crecen y que se desarrollan.

J. VILATÓ.

LONDRES

Proyectos de Lloyd George

Seguro de enfermedad y falta de trabajo.

He aquí algunos detalles del proyecto expuesto por Lloyd George estableciendo el seguro de enfermedad y falta de trabajo.

Podrán acogerse a los beneficios de este proyecto catorce millones de obreros.

Durante el primer año costará al Estado su planteamiento 1.700 libras esterlinas y en los años subsiguientes más de cuatro millones.

Tendrán derecho al seguro todas las personas que ganen al año menos de 160 libras esterlinas.

Del fondo que se formará con las cuotas de este seguro se destinará

más de un millón de libras esterlinas a combatir la tuberculosis, estableciéndose sanatorios locales.

En caso de enfermedad se dará a los hombres diez chelines por semana durante los tres primeros meses y después solamente cinco chelines. A las mujeres, siete chelines y medio.

El proyecto se divide en dos partes. La primera se refiere a los casos de enfermedad y la segunda a la falta de trabajo. A su vez la primera parte del proyecto se divide en otras dos: una para el seguro obligatorio y otra para el voluntario, estableciendo para ambos reglas especiales.

Quedarán excluidas de los beneficios de este proyecto las personas mayores de 65 años y participarán de ellos todos los de 10 hasta los 65.

Los asegurados en la sección obligatoria pagarán a partir del próximo mes cuatro peniques semanales los obreros y tres las obreras.

Por su parte, los patronos contribuirán al fondo de seguro con tres peniques semanales por cada uno de sus obreros y el Estado con dos peniques.

El seguro contra la falta de trabajo se aplicará por ahora únicamente a los obreros maquinistas, canteros, constructores navales y a todos los ramos de la construcción de edificios.

OMNIBUS AÉREO

Se ha constituido en Alemania una Sociedad, con un capital de 50 millones de francos, para construir un dirigible de 120.000 metros cúbicos; es decir, ocho veces mayor que el último de los zeplines.

El globo monstruo, construido con arreglo a los planos del ingeniero Borner, estará dividido en 38 compartimientos-tancos, destinados a mantener su estabilidad y la de los viajeros en caso de accidentes. Medi-

rá 260 metros de largo y 45 de ancho, yendo accionado por 30 motores, de 100 caballos cada uno.

Certo número de hélices horizontales facilitarán la ascensión.

La tripulación se compondrá de seis oficiales y 94 hombres, de los cuales 84 serán maquinistas afectos al servicio de motores.

Doscientos pasajeros podrán hallar todo el «confort» deseable en un paseo de 400 metros. Cada persona tendrá a su disposición un paracaidas sin contar la canoa-automóvil de salvamento, desmontable, para el servicio de la comunidad.

Se abriga el propósito de redactar a bordo un periódico compuesto con las noticias que se reciban por telegrafía sin hilos.

El coste de este modesto omnibus aéreo se calcula en tres millones de francos.

Si los ensayos que se hagan resultan favorables, la Sociedad se propone construir ocho dirigibles para comenzar, dos de los cuales desempeñarán las funciones de paquebots entre Nueva York y Londres. La travesía costará 1.000 francos por persona, creyéndose que durará tres días. Contando dos días de descanso para la tripulación, cada globo hará seis viajes por mes.

Otros dos ingenieros alemanes, los señores Wetzel y Schleichinger, se proponen construir un monstruo casi igual al descrito (100.000 metros cúbicos y 2.400 caballos), con el que esperan alcanzar una velocidad media de 80 kilómetros por hora.

ESPECTACULOS

Anoche debutó en el Teatro Principal el anunciado trio «Las Moreno» cuya atracción habíamos anunciado.

Sin perjuicios de extender más la reseña otro día en que el original en cartera lo permita, no pasaremos hoy sin hacer constar que las señoritas Moreno por su gracia, su elegancia, su primoroso vestir y su maestría coreográfica son dignas de los aplausos que se les tributaron y de la atención y embeleso con que el público contemplaba a tan lindas y simpáticas bailarinas.

Esta noche nueva presentación de las bellas Moreno y cambio completo del programa cinematográfico.

Cafés tostados-Aroma concentrado

Legítimas procedencias. Caracolillos, Puerto Rico Yauco y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

El Ayuntamiento acordó anoche telegrafiar al ministro de Hacienda para que en vista de la gravedad de las circunstancias por que atraviesan el comercio y la industria de esta ciudad, se sirva mandar que se suspenda el cobro del último trimestre de contribución.

También acordó mandar otro telegrama al Gobernador del Banco de España solicitando que suspenda el giro de las letras que se negocian por mediación de dicho Banco.

Tenemos entendido que la Cámara de Comercio telegrafió también en el mismo sentido.

Desde el lunes se halla en esta ciudad el ingeniero jefe de Obras públicas de Baleares, señor Calvet, con objeto de dictaminar, en unión del ingeniero militar señor Pascual, acerca de las obras para mejora y ensanche del puerto de Ciudadela, cuya importancia hemos encarecido y recomendado repetidas veces.

Sería de agradecer también que el señor Calvet, durante su estancia en esta isla, se penetrara de la necesidad y urgencia de establecer el alumbramiento

del puerto de Mahón y construir los faros de la Costa Norte, cuya terminación en gran parte depende de la rapidez con que en las oficinas de Palma se dicaminen y redacten los presupuestos correspondientes.

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha incoado expediente de expropiación de las fincas que ha de ocupar el tercer trozo de la carretera de Mahón al puerto de Fornells, habiéndose aprobado por la superioridad el presupuesto de gastos indispensable para realizar los trabajos necesarios.

En vista de las circunstancias que actualmente atraviesa Menorca se ha aplazado la celebración de la Asamblea anual de Juventud Republicana menorquina anunciada para el 28 del actual.

Oportunamente se avisará el día en que debe tener lugar.

Esta noche a la hora y en el lugar de costumbre se reunirá la Junta Directiva de la Sociedad Progresiva Femenina.

Desde hoy queda cerrada la Exposición de Bellas Artes del Ateneo Científico, Literario y Artístico, la que volverá a abrirse para el público el domingo y el lunes próximos, de 8 a 11 de la noche, celebrándose el martes la clausura para los señores socios y familias.

Anoche a las nueve celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria tomándose acuerdos que oportunamente daremos a conocer.

El Boletín Oficial, publica la distribución de fondos propuesta por la Contaduría provincial de la excelentísima D. putación para el corriente mes de Mayo.

Se ha puesto a la venta el último número del batallador quincenario ciudadelano *Juventud Republicana* que como todos contiene valiosos escritos doctrinales y amena crónica.

Puede adquirirse en esta imprenta ó del vendedor de este periódico.

Mañana a las nueve de la noche el ateneista don Pedro Sintés Seguí dará en el Ateneo Obrero la cuarta conferencia al alcance de los niños, cuyo tema versará sobre «Productos y servicios de los árboles».

Se declara oficialmente subsistente la graduación concedida a las escuelas aunque se hubiera declarado caducada dicha concesión.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los maestros de las escuelas de primera enseñanza justifiquen si los Ayuntamientos cumplieron con las condiciones exigidas.

Desde hace algunos días han reanudado en «Els Enderrusaís» de la costa norte de Mahón los trabajos de extracción de los restos del vapor «General Chanzy».

En Palma se reunieron en el despacho de la alcaldía los tenientes de alcalde con objeto de tomar todas aquellas medidas que se crean oportunas para evitar la venta de sustancias alimenticias adulteradas.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que las convocatorias de concursos de ascenso y traslado correspondientes al mes de Noviembre de 1910, se agreguen a las escuelas que se indican y se introduzcan algunas modificaciones que han sido interesadas por las Juntas provinciales de Instrucción pública.

EL DOCTOR J. VILATÓ.—Ex-médico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorio.

Isabel II n.º 60.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 11 de Mayo
 1 buey, 275 kilos, Pedro Salas.
 1 ternero, 136 kilos, Malbuger Nou.
 1 ternero, 86 kilos, Joté Pons Florit, (Ferrerías).
 3 carneros, 39 kilos Addaya, (Mercadal).
 6 carneros, 67 kilos, Juan Julia, (Mercadal).
 5 carneros, 47 kilos, Torre Nove, (Alayor).
 1 carnero, 7 kilos, Biniparrach Gran.
 1 carnero, 13 kilos, Se Garriga, (San Clemente).
 3 cabras, 36 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).

Día 12

1 vaca, 152 kilos, Farnet Nou.
 1 ternero, 137 kilos, San Jorge, (Mercadal).
 1 ternero, 79 kilos, San Jorge, (Mercadal).
 1 ternero, 268 kilos, Ubranca Nou, (San Cristóbal).
 1 ternero, 189 kilos, Loreto, (Alayor).
 1 ternero, 80 kilos, San Gabriel, (Ferrerías).
 3 carneros, 33 kilos, Juan Julia, (Mercadal).
 2 carneros, 19 kilos, Espeume Nou.
 2 carneros, 11 kilos, Biniparrach Gran.
 2 carneros, 22 kilos, Algendar Gabriel Se Escola.
 2 carneros, 23 kilos, Propios.
 3 cabras, 36 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).
 1 cerdo, 77 kilos.

Día 13

1 buey, 251 kilos, Lorenzo Vinent.
 1 ternero, 166 kilos, Cristóbal de Edubuset.
 1 ternero, 111 kilos, Malbuger Nou.
 1 ternero, 128 kilos, Binichica Se Torre.
 1 ternero, 92 kilos, Binincaliet.
 1 ternero, 91 kilos, Tomás Francisqui.
 1 ternero, 206 kilos, Trebeluger den Melagueta.
 1 ternero, 214 kilos, Binisefua den Moysi.
 4 carneros, 45 kilos, Binisefua den Moysi.
 3 carneros, 29 kilos, Tomás Francisqui.
 5 carneros, 67 kilos, Addaya, (Mercadal).
 3 carneros, 40 kilos, Torelló Pedro Mir.
 4 carneros, 39 kilos, Juan Julia, (Mercadal).
 4 carneros, 35 kilos, Pedro Salas.
 2 carneros, 26 kilos, Binifemis, (Alayor).
 1 carnero, 18 kilos, Rafal Rubi Nou, (Alayor).
 1 cerdo, 82 kilos.

Día 14

1 vaca, 148 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).
 1 ternero, 229 kilos, San Roque, (San Cristóbal).
 1 ternero 94 kilos, Addaya (Mercadal).
 4 carneros 49 kilos, Torre nove (Alayor).
 4 carneros 38 kilos, se Ergusam (Vey).
 4 carneros 37 kilos, Pedro Sols.
 1 cabra 7 kilos, Torre nove (San Cristóbal).
 1 cerdo 25 kilos.

Acetles puros de oliva de la acreditada marca REGÁS
 Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.
 Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.
 Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media.
 Superfino á 8 pesetas y media.
 Extra virgen á 9 pesetas y media.

SASTRERIA.—Teniendo que cambiar de domicilio la sastrería calle Portal de Mar número 4, y deseando liquidar varios géneros, como son paños, lánillas, driles, listas de Mallorca, colonet y otros varios, participa al público que se venderán al precio del 30 por 100 más bajo del precio de factura.
 Se admite toda clase de papel moneda. Portal de Mar 4 Sastrería.

LORENZO PONS MARQUÉS—**MÉDICO**
 Especialista en las enfermedades de los ojos
 Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4.
 San Fernando, 3.

La muerte repentina en los automovilistas

En uno de los últimos números de la Revista de Sanidad Civil se dedican unas cuantas líneas á este asunto, de gran actualidad deportiva.

Desde hace algún tiempo venía llamando la atención la frecuencia con que morían de repente automovilistas y aviadores. Informaciones y estudios cuidadosamente realizados han permitido averiguar que la causa reside en un envenenamiento por el ácido carbónico, causado por la excesiva presión que ejerce el aire sobre la boca y la nariz cuando el automóvil ó aeroplano marcha á gran velocidad.

Este exceso de presión impide la expulsión del aire respirado, formando una capa resistente de aire atmosférico que no sólo impide la salida del aire pulmonar, sino que obliga á respirarlo de nuevo produciendo en el deportista ese sopor característico de envenenamiento por el ácido carbónico. Esta intoxicación no siempre se produce de pronto; á veces se va fraguando poco á poco.

En invierno, el peligro es mucho mayor que en verano, por ser en esta última estación mucha más lenta la renovación del aire pulmonar.

Para evitar el peligro lo mejor sería que los automovilistas volvieran de vez en cuando la cabeza para respirar; pero como esto expondría á una falsa maniobra, se puede recurrir al uso de un tapabocas en forma de U.

Antropometría

El Comité antropométrico de la «British Association» acaba de dar la última mano á un interesante informe sobre la estatura media de los diferentes pueblos de la vasta tierra. He aquí los resultados:

La raza anglosajona es la que figura en primera línea en punto á altura. La más elevada de todas es la del obrero inglés, que alcanza un metro y 74 centímetros sin excepción de categorías sociales. La misma estatura miden los escandinavos. Los daneses, holandeses y húngaros llegan á 1 metro y 67 centímetros como máximo; los suizos, los rusos y los belgas tienen 5 milímetros menos.

Los franceses alcanzan 1 metro 66, y los alemanes, por sorprendente que parezca, no tienen mayor altura, porque si bien los de Pomerania son semigigantes, los bávaros, en cambio, son menudos. Los de menor altura somos los españoles, y también los italianos, para que alguien nos acompañe en esta nueva contrariedad nacional, que no es menos ingrata por lo inesperada.

EL VESTIDO DEL PORVENIR

El aspecto social de esta cuestión es interesante; la mujer conquistada con el nuevo vestido una mayor soltura en sus movimientos. Podrá andar más de prisa que ahora, y las jóvenes estarán siempre en disposición como muchachos, de tomar parte en deportes activos, sin recurrir á trajes especiales; en este aspecto, la nueva falda, favoreciendo el ejercicio de los deportes, favorece también la salud general.

Sean cualesquiera las oscilaciones, retrocesos y avances de la moda, lo que parece asegurado ya es un deseo formal de conseguir un vestido femenino algo más racional que el hoy usado; y este vestido del porvenir, que prepara y hará indispensable pronto el desarrollo creciente é incesante de la actividad social de la mujer, tendrá como elemento principalísimo de reforma lo que constituye la prenda esencial de la indumentaria femenina, ó sea la falda, que irá asemejándose más sin cesar á la hechura del pantalón bombacho, tan extendido ya y con tanto éxito entre las deportistas del mundo entero.

Esto opina el sabio doctor Toulouse, razonándolo con atinadas é ingeniosísimas consideraciones, que omitimos en gran parte por falta de espacio, ahora, los salvajes, zulús, bestias, brutos y... gazmoñas de aquí pueden continuar haciendo lo que gusten.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 18, 6'15.

Llansó ante el conflicto

El digno representante de Menorca señor L'ansó ha recomendado la conveniencia de atender á la crisis menorquina, á los señores Canalejas, Cobián, Rodríguez (Hacienda) y Sol y Ortega quienes han ofrecido estudiar con interés el asunto.

Sabemos que el señor L'ansó tiene necesidad de una razonada exposición en que con detalle se le explique el conflicto económico y cuanto con él se relaciona. Este documento ha de servir de base á los estudios y gestiones de nuestro diputado.

El señor Llansó desea que se le remita esta memoria por vía de Palma mañana, pues él piensa salir para Madrid el próximo domingo.

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión

A las tres y cuarenta y cinco minutos dió principio la sesión presidida por el conde de Romanones con asistencia de los señores Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda señores Canalejas y Rodríguez.

Este último sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de emisión de títulos de la deuda por valor de cien mil cincuenta millones para atender á los caminos vecinales.

Ruegos y preguntas

Un diputado pide que se ample el indulto concedido á los penados que cumplen condena en el presidio de Ceuta.

El señor Zulueta solicita apoyo en favor de las asociaciones mutuas agrícolas contra el pedrisco.

El señor Gasset, ministro de Fomento, le ofrece buscar una fórmula que permita atender tan justa petición.

El señor Lombardero se ocupa del nuevo plan de carreteras del ministro de Fomento, rogando al señor Gasset que la distribución se haga justa y equitativa. Así lo ofrece el aludido.

Trátase de la conveniencia de introducir modificaciones equitativas en los descuentos sobre los azúcares.

Los Consumos

Se entra luego en la orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de supresión del impuesto de consumos.

Terminada la discusión del conjunto empieza la del articulado. Dos señores diputados de la mayoría ministerial presentan objeciones al proyecto del gobierno, causando gran extrañeza á todos.

Esta circunstancia da pie á que el señor Canalejas pronuncie un gran discurso, elocuente y razonado. El Jefe del Gobierno hace presente á los impugnadores que el proyecto de supresión de los consumos forme parte del programa del Gabinete.

Después de este discurso razonador y doctrinal y de hacer constar que el asunto es cuestión de gobierno, Canalejas se encara con la mayoría y en un arranque de gran sinceridad dice: «si carecéis de convicción votad en conciencia contra el proyecto, pero si no es así ayudadme con vuestro concurso».

Luego el Presidente ministerial se extiende en algunas consideraciones lamentando la actitud hostil en que se ha colocado en este asunto el partido conservador, cuya conducta desagradada al Gobierno.

Interviene el Jefe de la minoría republicana conjuncionista señor Azcárate para elogiar la firmeza de convicciones en que se inspira en la

cuestión de Consumos el señor Canalejas y su sinceridad al dirigirse á los diputados ministeriales.

Segue la discusión artículo por artículo aprobándose hasta cinco y luego se levanta la sesión.

SENADO

En la Cámara alta, propensa siempre á la quietud, no hubo sesión porque don Alfonso cumplía años.

LA POLITICA

Dice Sol y Ortega

Que es completamente falso que él piense en retirarse de la política como con fines interesados se propaló.

El elocuente jurisconsulto y batallador republicano piensa persistir en su actitud y combatiendo rudamente la monarquía.

«Qué diría el viejo de Lourizán?» Es tema de muchas conversaciones políticas y de infinidad de comentarios el discurso pronunciado por el Presidente del Senado señor Montero Ríos en su visita á Palacio al frente de una Comisión parlamentaria, para felicitar á don Alfonso que ayer celebraba el aniversario de su nacimiento.

Se ha observado que el viejo cacique gallego aprovecha sus visitas oficiales á Palacio para desahogar su mal humor político, llamando la atención del rey.

Se sabe que en esta última visita hizo al monarca una síntesis completa y acabada pintándole el verdadero estado en que actualmente encuentra España.

Suponiendo que el señor de Lourizán haya sido imparcial, celebran muchos su ocurrencia si bien temiendo que la intención senil de Montero Ríos signifique una zancadilla á Canalejas. Fúndase este temor en ser de antiguo conocidas las características marrullerías, por lo general mal intencionadas del Presidente del Senado.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Franceses en Larache

Han llegado á dicha ciudad algunos franceses y moros heridos por haber estallado un cañón.

Tranquilidad en Ceuta

Las últimas noticias recibidas acusan completa tranquilidad en Ceuta, en cuya plaza paisanos y militares se dedican sin temor á una vida normal.

Todos los servicios de la plaza se desenvuelven también normalmente y sin incidentes.

Venga música

Los moros vecinos á la posición «Federico» últimamente ocupada por España han solicitado que vaya una música para recrearlos.

El general A'fau ha accedido galantemente á tal petición.

Una agresión

En la célebre llanura de los Castillejos se ha realizado una brusca agresión de la que han resultado ileso los atacados.

Se practican gestiones muy activas para coger á los autores de esta hazaña, los cuales aún no han podido ser habidos.

Un «dicese»

Se dice que el día once de este mes se libró un combate terrible, muy empeñado y sangriento, entre franceses y rebeldes.

Hasta ahora no se han logrado comprobar la veracidad de esta noticia, que debe acogerse á título de rumor inconfirmado.

Horrible barredera

Comunican desde Fez que la columna que manda monsieur Buiard barre á cañonazos los rebeldes que se le ponen por delante, procurando asustar y ahuyentarlos.

Próximo licenciamiento

El día veinte del actual se hará un licenciamiento de tropas.

Victor Manuel y Primo de Rivera

Participan desde Roma que el embajador extraordinario de España, general Primo de Rivera, ha sido recibido por el rey de Italia Victor Manuel.

La entrevista fué cariñosísima, demostrando el Soberano gran afecto á España y gratitud por el nombramiento y uniforme de coronel del Regimiento de Saboya.

Gotización de la plata
 facilitada por la casa Marret, Bonnin Figuerola y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	900 00
Oro fino	97 50
Plata fina	102 50
id. 950 m. m.	97 50
id. 935 id.	96 05
id. 940 id.	96 55
id. 900 id.	92 55
id. 800 id.	82 60
id. 750 id.	77 60

Barcelona 18 de Mayo de 1911.
 Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris
PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.

Plata fina	102 50
id. 950 m. m.	97 50
id. 940 id.	96 55
id. 935 id.	96 05
id. 800 id.	82 60

Mahón 18 de Mayo de 1911.
 Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS
 Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

	4 tarde	8 mañana
Barómetro á 0° en mms.	754.6	755.0
Humedad relativa	68	73
Dirección del viento	NO.	NO.
Temperatura máxima de ayer	68.4	
Id. mínima de hoy	13.8	
Lluvia en 24 horas	24.6	
Velocidad del viento en idem.	220 k	
Agua evaporada en idem.	4.8 mm.	

Mahón 18 de Mayo de 1911.
 MAURICIO HERNANDEZ.

OFICIAL PELUQUERO.—Se necesita uno en la barbería de Cristóbal Cardona, Andreu, 29.

SE ALQUILAN.—Tres pisos recién construídos con comodidad, y confort, á precios módicos, Calle San Sebastián al lado de la casa «Administración Militar».
 Informes: Explanada número 6.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores
 No habiéndose depositado número suficiente de acciones dentro de los cinco días anteriores al de la Junta General extraordinaria que debía celebrarse mañana, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el día 29 de los corrientes con el propio objeto de dar cuenta de la R. O. del Ministro de Fomento de 10 del corriente, por la que se autoriza á la «Isla Marítima» de Palma, para ceder á esta Compañía el nuevo servicio de comunicaciones marítimas de Menorca, que ha de implantarse en 1.º de Enero de 1912, y modificar los estatutos de esta Sociedad en cuanto sea necesario para que estén en armonía con la ley de Comunicaciones Marítimas de 14 Junio de 1909, y con el pliego de condiciones que sirvió para la contratación de los servicios de Baleares, rogándose se sirvan depositar sus acciones con la debida antelación, en vista del perjuicio que la demora en celebrar dicha junta pudiera irrogar á la Sociedad.

Mahón 16 Mayo de 1911.—Por ausencia de la Junta de Gobierno.—El Secretario, P. Ballester.—El Vice-Presidente, G. Femenías.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

El matador de moscas DAISY LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Prieto. Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermoear el utis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

Nuevo Mechero Intensivo Económico

á doble corriente de aire

PATENTADO

Con el nuevo regulador electa

Consumo un litro de gas por bujía

Se venden en la hojalatería de LORENZO CONFORTO, Portal de Mar, núm. 16.

PERSIANAS

Fantasia, cadencia y tejidas, dando las medidas se encargan en la Calle Deyá núm. 5.—ESTERERIA

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y telégrafo Marconi y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor «Córdoba».—3 Mayo.
Id. «Savoia».—4 id.
Id. «P. Udine».—14 id.
Id. «Regine Elena».—19 id.
Id. «P. Mafalda».—26 id.

Vapor «P. Umberto».—6 Junio.
Id. «Argentina».—9 id.
Id. «Virginia».—11 id.
Id. «Regina Italia».—14 id.
Id. «Ré Victorio».—23 id.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.
Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

se vende el taller de bicicletas de la Plaza de la Explanada, núm. 51, con 35 bicicletas, 2 tandems y 3 bicicletas nuevas en construcción.

El dueño se reserva solamente el motor.
Véndese también la casa en que está situado el taller.

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

	Pesetas
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

Hasta cuatro centímetros.	Pesetas
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta doce id. —Doble precio que por 4 centímetros.
Hasta veinte id. —Triple id.

Á TRES COLUMNAS

25 por 100 sobre los precios de la doble.

UN CUARTO DE PÁGINA

Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.
Por cada línea más, diez céntimos de aumento.
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Plana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23.

Un huerto contiguo.
Una casa calle San Nicolás número 22.

Un motor á gas de tres caballos.
Una máquina de tornerar hormas y una sierra circular nueva.

Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

TRASLADO.—El encuadernador Antonio Sintés Triay, que habitaba la casa número 11 de la calle Nueva, pone en conocimiento del público, y de sus parroquianos que ha trasladado su establecimiento á la calle del Doctor Orfila número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elías número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M.ª SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola. 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España. 3'50

Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA
GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 59).
Membro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CUSSO.—BARCELONA.

ATENCION Gran Novedad

Don Juan Lopez Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III número 48, Ciudadela, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última en novedad y dibujos; de la acreditada casa de Barcelona Monlet Torré y Tey, ya conocida por su antigüedad y esmerada selección.

En la misma casa del señor Lopez, hallarán toda clase de adornos; todos los géneros son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.
Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

Sombrerería de Francisco Vives

TRASLADO

Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Arravaleta, núm. 2, esquina á la plaza del mismo nombre.

Gran surtido de novedades para la temporada de Verano.
Visítad este establecimiento seguros de encontrar novedad.

Calle Arravaleta, número 2

Esquina á la plaza del mismo nombre.

Almacenes Sta. María

EMILIO DALMAU

Calles Arravaleta 1 y Nueva 45

Esta casa pone en conocimiento de este distinguido público, haber recibido un importantísimo surtido en toda clase de novedades para señora y caballero.

Que son todas ellas completamente nuevas y que la casa no tiene rival en surtidos extensos y precios verdaderamente excepcionales, puede acreditar su muy numerosa clientela y podrán convencerse cuantos se dignen honrarla con su visita.

Se están esperando del Extranjero una inmensa colección de blusas confeccionadas desde 2'25 pesetas.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 18.—MAHÓN

NO EQUIVOCARSE

Variado y completo surtido de objetos de óptica; gafas, lentes americanas con cristales órmejo, garantizado por los oculistas. Variado surtido de dicos oculistas.

Gran colección de gemelos para teatro y marina. Lentes de aumento para todas las vistas.

Se hacen composturas en los objetos de óptica.
Para mayor comodidad de los compradores pueden avisar á la casa y se pasará á domicilio.

No equivocarse: Calle Nueva, 18.-Mahón.-GISBERT